

	FORMULARIO DE VISITAS TECNICAS SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Código: R-SI-POI-003
	Secretaría de Infraestructura	Fecha: 14/10/2014
	Proceso Obras Públicas e Infraestructura Física	Versión: 004
		Página: 1 de 1

FECHA 22 DE FEBRERO DE 2025 HORA 10:30 A.M.

SOLICITUD ☒

DERECHO DE PETICIÓN ☐

LOCALIZACION DEL SITIO		
Dirección <u>Calle 32 Etapa II de la Urbanización Quintas de La Marina</u>	Barrio o Vereda <u>BARRIO QUINTA DE LA MARINA</u>	
Manzana <u>via de acceso por el costado del Edificio KOA</u>	Casa No. <u></u>	
Observaciones con relación a la localización: se encuentra localizada entre la calle 32, via de acceso por la doblecalzada Montenegro-Armenia a la Urbanizacion Quintas de la Marina, inicia en el edificio KOA y termina su trayecto en el barrio Cooperativo		

SOLICITUD			
1. Pavimento ☒	5. Resalto (viabilizado) ☐	9. Demolición ☐	
2. Andenes ☐	6. Escenario deportivo ☐	10. Cerramiento ☐	
3. Talud ☐	7. Caseta comunal ☐	11. Alumbrado Público ☐	
4. Maquinaria ☐	8. Parque infantil ☐	12. Otras ☐	

1. PAVIMENTO		
Sin pavimento ☒	Area (Intervenir) <u>250 m largo 8 m ancho = 2000 m2</u>	Observaciones: el sector no cuenta con una estructura de pavimento adecuada, estado la carpeta de rodadura de la via: deficiente, con presencia de baches, hundimientos, desprendimiento de agregados, sin correcta obras de drenaje de aguas lluvias, no cuenta con estructura de contencion
Rigido ☐		
Asfáltico ☐	Corte (m) <u></u>	

2. ANDENES		
Area (Intervenir) <u>N/A</u>	Longitud <u></u>	Observaciones <u></u>
Demolición (m2) <u>N/A</u>	Ancho <u></u>	
Viviendas Afectadas <u>N/A</u>		

3. TALUD					
Dimensiones		Infraestructura			
Altura <u></u> m		Amenazada	Afectada	Amenazada	Afectada
Ancho <u></u> m	Residencial	☐	☐	Vías	☐
	Institucional	☐	☐	Alcantarillado	☐
	Contención	☐	☐	Acueducto	☐
Observaciones <u>N/A</u>					

4. MAQUINARIA			
Mantenimiento Vial ☐	Adecuación Canchas ☐	Otros ☐	
Retiro de escombros ☐	Suministro Tierra (amarilla-negra) ☐		
Descapote (lotes Municipio) ☐	Movimiento de tierra ☐		
Observaciones <u>NO APLICA</u>			

	FORMULARIO DE VISITAS TECNICAS SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Código: R-SI-POI-003
	Secretaría de Infraestructura	Fecha: 14/10/2014
	Proceso Obras Públicas e Infraestructura Física	Versión: 004
		Página: 1 de 1

5. RESALTO			
Cantidad	N/A	Ubicación 1	
Longitud 1 (m)		Ubicación 2	
Longitud 2 (m)		Ubicación 3	
Longitud 3 (m)			
Observaciones	NO APLICA		
Centro Administrativo Municipal CAM, Piso 4 Tel- 7417100 EXT. 407			

6. ESCENARIO DEPORTIVO			
Construcción	☐	Pavimento rígido	☐
Mantenimiento	☐	Pavimento asfáltico	☐
Observaciones	N/A		
Area Afectada			
Corte			

7. CASETA COMUNAL	
Construcción	☐
Mantenimiento	☐
Reparación	☐
Observaciones (areá, techo, instalaciones)	NO APLICA

8. PARQUE INFANTIL	
Construcción	☐
Mantenimiento	☐
Reparación	☐
Observaciones	

9. DEMOLICIONES		10. CERRAMIENTOS	
	SI	NO	
Invasión espacio público	☐	☒	☐
Licencia de construcción	☐	☒	☐
Amenaza ruinas	☐	☒	☐

LOCALIZACION DEL PROYECTO		COMENTARIOS-ANOTACIONES	
		<p>Coordenadas 4,52770°N, 75,70710°</p>	

OBSERVACIONES GENERALES: Durante la vista adelantada al barrio Urbanización Quintas de la Marina de la ciudad de Armenia Q, para verificar el estado de su vía de acceso, la vía cuenta con un tramo de 250 m de largo por 8 m de ancho, va desde la doble calzada armenia montenegro hasta el barrio cooperativo, el area de intervencion presenta 2000 m2.

Se ha identificado una vía en condiciones deficientes, la cual presenta surcos generados por la acumulación de agua debido a las lluvias, lo que está provocando una erosión progresiva de la superficie. Además, se observa una gran cantidad de piedras, desniveles y baches que dificultan el tránsito de los vehículos.

Para abordar esta situación, es necesario establecer inicialmente cuál es el perfil ideal requerido para este tramo de vía, de acuerdo con el plan de ordenamiento territorial. Para ello, se deberá coordinar con el departamento de planeación a fin de que ellos especifiquen el perfil adecuado. Una vez que se tengan claras las dimensiones de la vía, procederemos a elaborar un presupuesto preliminar en función de las condiciones del perfil vial que se requiere para este tramo. Este presupuesto debe contemplar toda la información relacionada con el diseño establecido en la sentencia correspondiente.

Adicionalmente, es fundamental involucrar a la entidad EPA, ya que es la encargada de verificar que el estado actual del alcantarillado de aguas lluvias y la canalización de la quebrada se encuentren en condiciones aceptables de uso y de verificar, si es necesario, considerar obras adicionales que deban incluirse para la adecuación de la vía.

	FORMULARIO DE VISITAS TECNICAS SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Código: R-SI-POI-003
	Secretaría de Infraestructura	Fecha: 14/10/2014
	Proceso Obras Públicas e Infraestructura Física	Versión: 004
		Página: 1 de 1

asimismo, es importante adelantar la solicitudes necesarias para la intervencion de los techos que conducen hacia la via, para que estos descarguen directo sobre el sistema de alcantarillado, y conservar en optimas condiciones el estado de la via

En cuanto al talud, durante la inspección visual se ha constatado que el talud en la entrada de la canalización se encuentra en buenas condiciones, sin indicios de deslizamientos ni signos de inestabilidad. Por lo tanto, no se prevé realizar ninguna intervención en esta zona por el momento.

VIA DE ACCESO CALLE 32, BARRIO URBANIZACION QUINTAS DE LA MARINA DE LA CIUDAD DE ARMENIA Q. - SE SOLICITA INTERVENCION DE LA VIA							
							
<p>FOTO 1: VIA DE ACCESO CALLE 32 POR EL BARRIO COOPERATIVO, BARRIO URBANIZACION QUINTAS DE LA MARINA DE LA CIUDAD DE ARMENIA Q. - SE SOLICITA INTERVENCION DE LA VIA</p>	<p>FOTO 2: VIA DE ACCESO CALLE 32 POR LA DOBLE CALZADA ARMENIA-MONTENEGRO, BARRIO URBANIZACION QUINTAS DE LA MARINA DE LA CIUDAD DE ARMENIA Q. - SE SOLICITA INTERVENCION DE LA VIA</p>						
							
<p>FOTO 3: TALUD CERCAÑO A LA VIA, NO REQUIERE INTERVENCION</p>	<p>FOTO 4: ESTADO DE LA VIA, NO CUENTA CON CARPETA DE RODADURA ADECUADA, REQUIERE</p>						
<table border="1"> <tr> <td align="center" colspan="2">INSPECTOR</td> </tr> <tr> <td> Nombre ING ANDRES EGUIS <i>Andrés F. Eguis V.</i> ING JUAN SEBASTIAN ECHEVERRY CARGO CONTRATISTA PRESTACION DE SERVICIOS </td> <td> Telefono SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Dirección ALCALDIA DE ARMENIA </td> </tr> <tr> <td colspan="2"> FIRMA <i>[Firma]</i> </td> </tr> </table>		INSPECTOR		Nombre ING ANDRES EGUIS <i>Andrés F. Eguis V.</i> ING JUAN SEBASTIAN ECHEVERRY CARGO CONTRATISTA PRESTACION DE SERVICIOS	Telefono SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Dirección ALCALDIA DE ARMENIA	FIRMA <i>[Firma]</i>	
INSPECTOR							
Nombre ING ANDRES EGUIS <i>Andrés F. Eguis V.</i> ING JUAN SEBASTIAN ECHEVERRY CARGO CONTRATISTA PRESTACION DE SERVICIOS	Telefono SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Dirección ALCALDIA DE ARMENIA						
FIRMA <i>[Firma]</i>							

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y OTROS COMENTARIOS:

- La vía principal del barrio Quintas de La Marina se encuentra sin pavimentar, con gran cantidad de montículos y otras irregularidades por donde transitan los vehículos y que hace su tránsito muy difícil.
- Se observa sobre la vía con surcos ocasionados por la escorrentía que baja por esta vía, lo cual hace que se ocasionen la formación de canales profundos por donde se envacúa el agua, lo cual dificulta aun más el tránsito de vehículos por este tramo vial, lo cual además va ocasionando que se de un proceso erosivo en varias partes de la vía.
- Se observa que por parte de la comunidad se aplicó directamente sobre el material de conformación de la vía una capa de mezcla asfáltica para mejorar las condiciones de transitabilidad sobre este corredor vial. Sin embargo, al no tener un soporte con estructura o material granular, esto ocasionó muy probablemente que rápidamente esta capa se deteriorara y fuera desprendiéndose de manera progresiva, lo cual fue una medida transitoria que inicialmente permitió un tránsito más suave por esta vía pero que hoy no es algo que haya permitido alguna mejora en las condiciones de esta vía.
- En la zona de ingreso del agua a la canalización que pasa por debajo de este tramo vial y así mismo por debajo de la avenida Calle 30 y que vuelve a su cauce natural en el sector de Mercar, no se evidenció en los taludes del material de lleno de esta zona la presencia de signos que indiquen la presencia de algún proceso de remoción en masa o de inestabilidad evidente, por lo cual la recomendación es que por ahora no se realice en esta zona ninguna intervención debido a que de realizarse alguna labor en este punto cabe la posibilidad que se genere algún tipo de inestabilidad y por lo tanto se recomienda dejar esta zona por ahora en las mismas condiciones como se encuentran actualmente.
- En caso que se de viabilidad a la realización de las actividades de recuperación de este tramo vial, se recomienda la realización de una mesa de trabajo con Empresas Públicas de Armenia, para poder establecer el estado actual de las redes de acueducto y alcantarillado, teniendo en cuenta que actualmente se observan las cámaras de inspección de lo que podría ser parte de las redes de alcantarillado sanitario y pluvial del sector, las cuales se observan bastante levantadas por encima del nivel actual del terreno y que probablemente requerirá de la verificación de estos niveles y si se puede realizar ajustes a la nivelación de las cámaras o si es necesario que el perfil de la vía se acomode a los niveles actualmente presentes en estas obras, así como el estado de estas estructuras y de las redes que hacen parte de este sistema.
- Se recomienda verificar si el barrio Quintas de la Marina es un barrio que actualmente se encuentra recibido por parte del Municipio de Armenia, por lo que es necesario que desde el Departamento Administrativo de Planeación de Armenia así como desde el Departamento Administrativo de Bienes y Suministros indiquen si este trámite por parte de la constructora de este barrio ya fue surtido o si está pendiente por realizarse, lo cual permitiría la posible inversión de recursos para la realización de los mejoramientos viales que se requieren en este sector de la ciudad.
- En caso que por parte del Municipio de Armenia se de viabilidad y se programe la realización de la construcción del pavimento para este sector, es necesario que se consulte con el Departamento Administrativo de Planeación de Armenia y de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial de Armenia vigente y el Plan Vial de Armenia, cual es el perfil vial que con base en estos documentos deberá implementarse en este barrio, de forma tal que la vía cumpla con las características urbanísticas proyectadas para este tramo vial y que así mismo se pueda ir efectuando una estimación del valor de esta obra y que involucre las obras de urbanismo que se requieren de acuerdo con esta misma información.